

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GUNERAL

2.5 OCT. 2013

PEGISTRO DE SALIDA CASLAMENTARIO

2764

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 21 de octubre de 2013, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1208/13 RGEP 14283

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña Sonia Lucini Reviriego, Directora de la Zona Centro del Instituto de Trabajo y Servicios Sociales, Intress, o persona en quien delegue, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Funcionamiento de sus centros y actuaciones que desarrolla contra el Estigma de la Enfermedad Mental en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1209/13 RGEP 14284

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Paula Márquez Mirón, Gerente del Grupo Exter, o persona en quien delegue, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Recursos, programas y trabajos que realiza dirigidos a las mujeres con enfermedad mental en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 919/13 RGEP 14290

Autor/Grupo: Sr. Revero Zubiri (GPUPvD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la

Discapacidad.



Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las consecuencias sobre los menores atendidos en el hogar Teseo-Mensajeros de la Paz de su cierre en junio de 2013.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA: CONSTITUCIÓN DE PONENCIA EN LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD.

RGEP 14233/13

Objeto: Del Sr. Diputado D. Joaquín Sanz Arranz, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, solicitando, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Asamblea, la constitución de una Ponencia en el marco de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, encargada de realizar un informe de evaluación sobre la normativa vigente y de la que sería necesaria poner en marcha para atender las necesidades vitales, educativas, laborales y de movilidad de las personas discapacitadas, acompañado de las reglas básicas sobre su composición, organización y funcionamiento.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión para Políticas Integrales de la Discapacidad, a efectos de que, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73.1 del Reglamento de la Asamblea, eleve a la Mesa propuesta de constitución de Ponencia, en el seno de la meritada Comisión.

Madrid, 21 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE.

COMUNIDAD DE MADRID
A S A M B L E A
REGISTRO GENERAL

2 5 OCT. 2013

REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO

Mº 2764

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD